

EL DEFENSOR DEL OBRERO

EL TRABAJO y el derecho de propiedad

El trabajo es la raíz o sea el fundamento casi esencial del derecho de propiedad. Nada más lógico, nada más racional, que el reconocimiento del trabajo como origen y razón suficiente del derecho de propiedad; porque nada más natural y conforme a la naturaleza de las cosas, como el que el hombre sea propietario de aquello que es creador.

El que por medio del trabajo descubre la aptitud de las cosas naturales para satisfacer las necesidades del hombre; el que transporta los productos de un lugar a otro; el que por medio de la ciencia descubre y enseña la manera de sacar mayor partido de las cosas, economizando tiempo y fatigas, mejorando y multiplicando los productos, son dueños de estos productos, como lo son de su trabajo, como lo son de sus facultades, fuerzas y operaciones mediante las cuales realizan este trabajo, como lo son de su personalidad, origen y razón suficiente de estas fuerzas y de su aplicación al trabajo. Esta es la doctrina cristiana, la doctrina balmesiana, acerca del tema que encabeza estas desaliñadas líneas.

Jesucristo fué quien con su ejemplo enseñó a los hombres a no tener casa propia en qué nacer, ni lecho propio en qué morir, y a no poseer predios ni caudales, viviendo siempre en pobreza y abstraído de los negocios mundanos.

Pero, no porque Jesucristo viviese de esa manera, y aconsejase a otros a que lo imitasen, reprobaba que otros poseyesen con justicia bienes temporales y usasen de ellos con moderación.

Si tuvo entre sus Apóstoles a doce pescadores, que voluntariamente dejaron barcos, redes, padre y hogar, y mujeres e hijos, también tuvo entre sus discípulos al senador Nicodemo, al opulento José de Arimatea y la rica familia de Lázaro, cuya hermana tenía bastante caudal para poder gastar sumas considerables en obsequio de Cristo, y además al poderoso habitante de Jerusalén cuya morada era bella y muy adornada, y tan espléndida, que sirvió para ser el primer templo, donde los hombres recibieron la Sagrada Eucaristía.

No condenaba, pues, Jesucristo la posesión de riquezas, ni el derecho de propiedad. En pugna con esta doctrina se hallan las ideas del comunismo.

Antiguas son en el mundo las ideas del comunismo; pero todas ellas no son sino utopías. Platón, tenido por el más sabio y el más juicioso de los filósofos antiguos, habló del comunismo como se habla de una paradoja en una disertación sería: esta paradoja consistía en buscar una unidad en la que natural y necesariamente tenía que ser múltiple. Mujeres comunes a todos, hijos

comunes, bienes comunes, hasta llegar el caso de que desaparezca entre los hombres la palabra propiedad, es la gran paradoja que este filósofo coloca junto a la de tener ojos comunes, oídos y manos comunes, para ver oír y obrar en común.

Este filósofo no solamente establecía el comunismo social, sino también el moral, pues desea también que el alma fuese común a todos. Esta doctrina obscenísima y que va contra la misma naturaleza enseñaron, después, Diógenes, Cenón y Crisipo.

Uno de los hombres que más directamente han atacado los principios constitutivos de la Sociedad, es el temerario que dijo que la propiedad es un robo. No se concibe que un hombre que lleva siquiera una túnica con que cubrir su desnudez, pueda decir esto; porque si alguno intentase desnudarlo, se largaría sobre él y lo atacaría como a ladrón que intentaba despojarle de lo que poseía con un derecho muy sagrado.

La iglesia católica bendice al rico que posee tesoro no allegado con injusticia, y le dice que use de sus riquezas con moderación, y le manda, como lo manda Jesucristo, que de lo que le sobra dé limosna. La iglesia enseña al rico sus deberes; pero si éste no cumple con ellos, no por eso reprueba la posesión de las riquezas, sino el abuso; ni menos permite que el pobre se insolente; más le aconseja que sea humilde, comedido y respetuoso; avisándole que es cosa abominable a los ojos de Dios el pobre soberbio y recordándole siempre que si une a la pobreza material y forzosa, la del espíritu, está comprendido en el número de aquellos de quienes dice Jesucristo: «Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos.»

J. ALCIBAR

¡Oh salutaris Hostia!

Entre espirales de incienso,
cercado de flores mil,
en el agrado viril
se nos muestra el Dios inmenso:
el Dios cuyo amor intenso
hacia el hombre, allí le tiene
y en su prisión le retiene:
cuya indecible ternura,
con inefable dulzura,
a tal estrechez se aviene.

De Angeles las multitudes
despliegan sus alas de oro;
de Serafines el coro
de Tronos y las Virtudes,
al son de ébanoes ládres
entonan dulces canciones;
fervorosos corazones,
dejando lo terreno,
cual de incienso el espiral
elevan sus oraciones.

Humíllense en su presencia
el mar, la tierra y el cielo;
el ave pare su vuelo
y los vientos su violencia;
prostérnense ante su esencia,
los hombres, de amor rendidos,
y entonces, reconocidos,
himnos de gloria al Señor,
en unánime clamor,

en santo fervor unidos.

En mi pecho una morada,
Dios, humillado, te ofrezco;
bien sé que no te merezco,
pues soy ante Ti cual nada;
mas Tú, Víctima sagrada,
fuente de toda grandeza,
que por la humana pobreza
dejaste tu rico Edén,
no mirarás con desdén
de mí nada la bajeza.

V. JAUREGUI

Católicos, a la acción

Así como se forman compañías explotadoras de minas, de ferrocarriles, de canales de riego y de toda clase de industrias; así como existen compañías de seguros contra incendios y toda clase de siniestros materiales, urge formar numerosas compañías de seguros de caridad contra los siniestros causados por los abismos de ignorancia, de vicio, de miseria y desesperación abiertos por el protestantismo, el liberalismo y el anarquismo en todas las esferas sociales; y singularmente en las obreras. La hora presente es muy solemne.

Si, católicos ricos, es hora de formar compañías de luz espiritual, para de sus tenebrosas mazmorras sacar a los infelices, a quienes se ha robado la fe, para hacer sentir la placidez celeste de la esperanza, a los corazones abandonados o próximos a abandonarse a la desesperación, y para devolver la vida, es decir, el amor de Dios, que es Dios mismo, a las innumerables víctimas inmoladas por los verdugos del tirano, que es TODO ODIO. Hay que afiliarse a la política que con sus principios y virtudes haga sentir sobre los pueblos la soberanía salvadora de Jesucristo. La política de Cristo-Rey es una política universal e indefectiblemente benéfica, ennoblecedora de los individuos, lo mismo que de las naciones, como lo acredita la historia de la nuestra. He aquí una cláusula vigorosa que condensa lo que por su fidelidad a la soberanía de Cristo ha sido nuestra patria:

«España evangelizadora de la mitad del orbe; España martillo de herejes, luz de Trento, espada de Roma, cuna de S. Ignacio... esa es nuestra grandeza.—Menéndez Pelayo.»

Estudios Sociales

EL CANCER DEL JUEGO

Como origen de la criminalidad

Aunque difícil de extirpar y tan antigua como la debilidad humana, constituyen la pasión del juego uno de los cánceres sociales de mayor transcendencia y de más funestos resultados.

Cierto es que todos los seres humanos atravesamos esta misera vida llevando pendientes sobre nuestra cabeza dos condenas ineludibles: una a sufrir lesiones, pues tal concepto entrañan las

enfermedades de que ningún nacido es libre, y otra a muerte cuando nos llegue la hora de rendir la última y definitiva cuenta al Dispensador de la eterna justicia.

Pero por el hecho de que tales condenas pesen sobre los mortales, no hemos de cruzarnos de brazos, y antes al contrario, en cumplimiento del deber de conservar nuestra vida para servir a Dios, a nuestra familia y a la Sociedad en general, llamamos al médico que nos cure y encomendamos al discípulo de Galeno la misión de alejar de nosotros la muerte y aun las pequeñas dolencias, todo cuanto le sea posible.

Y hay más aún: como dice un rudimentario principio de derecho natural, el que incurre en el más ligero descuido en cuanto respecta a la conservación de su vida y de su salud, es un verdadero suicida.

De igual manera, por el triste hecho de que la pasión del juego ejerza una poderosa fuerza sugestiva sobre el espíritu de ciertos infelices ineducados, ya sean estos faltos de inteligencia para conocer las consecuencias del mal que hacen o débiles de voluntad para no poder resistir las acechanzas del *demonio amarillo* (como llaman ciertos moralistas a la desmedida sed de ganancias), es insensato sostener que los encargados de extirpar tan repugnante cáncer y principalmente los sociólogos y defensores de moral a los que en particular nos referimos, consideren que rinden homenaje y pleiteo a la causa de la libertad, consintiendo que este vicio se desarrolle y se propague.

Los infortunados enfermos, a los cuales coje entre sus garras el buitre del juego, además de perder el pan de sus respectivas familias y aparte de sumir cada cual a su hogar en el abandono y en la miseria, malbaratan un tesoro todavía más preciado, cual lo es la noción del deber y la fortaleza de ánimo para cumplirlo, perdidos los cuales, como dice el eminente médico legista Legrand du Saule, el hombre, convertido en un inconsciente, marcha camino del presidio de igual manera que el contagiado por las bacterias mortíferas es llevado en su féretro por la senda que conduce al Cementerio.

El que estudie la que pudiera llamarse psicología de los establecimientos penales, puede encontrar en tan tristes lugares un contingente enorme de víctimas de la pasión del juego tanto o más grande que el debido a las demás causas de corrupción y de delincuencia. Este es un hecho comprobado por la realidad. Ahora en la presente época, en que se ha encomendado el mejoramiento de la población penal en nuestra patria a expertos y peritísimos maestros que por lo tanto habrán de ser concienzudos psiquiatras, pueden tan dignos pedagogos patentizar cuán gran verdad encierran las palabras